Sello 4º 40. mrs. — Año de 1834.

VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

Tabla de Carnes

Se niega la concesion de una en esta Ciudad.

de Marzo ultimo, á la Instancia de Fran.co Xavier Manzanares, solicitando colocar un puesto de carne en la Plaza de S. Gines, se vió el informe q. evacuan los SS. Comisarios de Carnes y Viales executores de mes, opinando no debe accederse á dha. peticion p.r estar demarcados los sitios donde debe expenderse aquel articulo, y q. si se concediese esta duplicidad de puestos seria muy dificil la vigilancia de los Viales executores. Y entendido por este Ayuntam.to acuerda: Esta conforme con el dictamen de la Comision, y se haga saver al interesado.

Vino

Relaciones p.a eximirse de sus dros.

Viose una Instancia de Fran.co Tomas, de esta vecindad, en la que expone que encontrandose en su bodega con la cosecha de vino de tres años sin haverlo podido expender, se le exije ahora la contribucion de Encabezamiento p.r la cosecha ultima; p.r lo q. Sup.ca se le exima de dho. impuesto, p.r dos Razones; la primera p.r q. tiene pagado el dro. del vino q. no ha expendido en los años anteriores, y la segunda p.r q. en caso de expender alguno